GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XV

CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	FECHA EMISIÓN : 13 de noviembre de 2007
	ACTA DE SESIÓN NÚMERO : 15

Tema/Asunto: Sesión Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones		
Fecha: 13 de Noviembre de 2007	Hora inicio: 09.30	Hora término : 11:30
Lugar de celebración próxima reunión:		
Fecha: 27 de Diciembre	Hora inicio :	Tiempo estimado : 1 hora 30 minutos

RESUMEN AGENDA	PARTICIPANTES
• **Aprobación bases específicas de los concursos públicos para la asignación de proyectos y sus respectivos subsidios para:** o Fibra Óptica Magallanes (Puerto Natales – Cerro Castillo) o Conectividad para las redes de servicios y sus respectivos Barrios y telecentros comunitarios de información (2° llamado) o Instalación y operación de la red de telecentros comunitarios de información y comunicación (2° llamado) o Conectividad Integral para Chiloé (2° llamado) Del programa anual de proyectos subsidiables Año 2007 Fondo de Desarrollo de las telecomunicaciones - FDT	• Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (S) (Presidente), Sr. Danilo Nuñez • Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Sr. Alejandro Ferreiro • Representante Ministro de Hacienda, Sr. David Noé • Representante Ministra de Planificación y Cooperación, Sr. Alvaro Marifil • Representante Zona Central del País, Sr. Claudio Ortiz • Representante Ministro de Economía, Sr. Alejandro Barros • Subsecretario de Telecomunicaciones (Secretario Ejecutivo), Sr. Pablo Bello • Gerente Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sr. Claudio Agurto • Jefe de Gabinete Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Raúl Arrieta Asistieron como oyentes: • Asesor del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Sr. Matias Sime • Profesionales de la Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sr. Francisco Sarralde, Sr. Luis Ponce

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - Amunátegui N° 139, Teléfono 421 3000, Fax 421 3131, Santiago - Chile

ACTA DE SESIÓN XV

N°	NOTAS
1	El Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en adelante el Consejo, da por inaugurada la Sesión del Consejo, da la bienvenida a todos los presentes y presenta la tabla de la reunión.
2	El Secretario Ejecutivo explica las razones por los cuales se declararon desiertos los llamados a concurso anteriores del Programa Quiero mi Barrio, en sus dos componentes, Conectividad y Telecentros, así como también del Plan Integral de Chiloé. En cuanto al Concurso del Programa Quiero mi Barrio, el subsecretario explica que se cometieron algunos errores en la estimación de los costos del proyectos, la sub valoración de algunos supuestos del modelo anterior, y por lo tanto el monto del subsidio. Adicionalmente, algunos requisitos técnicos y de estándar de servicios no de adecuaban del todo a las condiciones actuales de mercado. En este caso no se recibieron ofertas. En cuanto al concurso del Plan Integral de Chiloé se recibió una oferta de la empresa Telmex en acuerdo con Telefónica del Sur. Dicha oferta, no se ajustó a las bases en los aspectos formales y en algunos técnicos. Por lo anterior, se declaró desierto el concurso. David Noé, señala que se requiere incorporar al Consejo en etapas previas a la del llamado con el objeto de poder cooperar y observar los proyectos en particular y en general en la priorización de los proyectos a concursas durante el año. Claudio Ortiz, comparte las observaciones anteriores y además señala que es necesario ser más minuciosos en los diseños de los proyectos. Solicita además que se elabore un calendario de trabajo y presentación de proyectos para el año 2008. El Secretario Ejecutivo, destaca la alta complejidad de los proyectos que se están concursando, la cual supera a los anteriores. Esto implica incorporar la experiencia obtenida y aumentar los resguardos para asegurar el éxito a largo plazo de los objetivos planteados. En el marco del trabajo del 2008 habrá menos flexibilidad, debido al requisito de firmar Convenios de Programación con los GORE. Se compromete a responder a las inquietudes antes planteadas por los Consejeros aumentando la participación en etapas previas del proceso. Raúl Arrieta señala que se ha realizado un trabajo de acercamiento con las empresas, y se están diseñando los proyectos para asegurar su continuidad en el tiempo.
3	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones realiza una

ACTA DE SESIÓN XV

N°	NOTAS
	presentación del proyecto **Fibra Óptica Magallanes (Puerto Natales – Cerro Castillo).** Se hace una presentación general del proyecto. Se explica la razón para soterrar parte de la fibra, la cual se fundamenta en aspectos medio ambientales. Esto a su vez explica el alto costo de proyecto y por ende del Subsidio. El Presidente del Consejo pregunta respecto a los plazos de ejecución de obras del proyecto. Se señala que se estima el término de obras en Octubre 2008, considerando un margen de tiempo de acuerdo a las condiciones climáticas de la zona. En todo caso, se estima un plazo de ejecución total de obras de cuatro meses. David Noé pregunta como se puede asegurar que el proyecto sea competitivo para las empresas dado que deben interconectarse con fibra óptica de Telefónica, esto en relación al tipo de tarifa de interconexión que la empresa podría cobrar. El Secretario Ejecutivo, acota que dicha fibra se encuentra bajo una concesión de servicios intermedio de telecomunicaciones, por lo que la empresa está obligada a prestar el servicio y en forma no discriminatoria. Además se podría acudir al tribunal de libre competencia en relación a la tarifa que se fije. El Gerente de Fondo, señala que en este proyecto el subsidio supera el 80% del costo del proyecto, con lo cual se disminuyen los riesgos para los interesados. David Noé, señala la conveniencia de cambiar el nombre del proyecto.
4	El Consejo decidió aprobar las Bases de este Concurso.
5	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, comenta que el día 07 de Septiembre se levantó el acta de apertura de los Concursos del Programa Quiero mi Barrio, en la cuál se consignó que no se recibieron ofertas. Por lo anterior se declara desierto este concurso. Luego realiza la presentación de los proyectos "**Conectividad para las redes de servicios y sus respectivos Barrios y telecentros comunitarios de información" e "Instalación y operación de la red de telecentros comunitarios de información y comunicación", ambos para ser llamados a concurso por segunda vez.** El Secretario Ejecutivo señala que el modelo anterior consideraba ciertos supuestos erróneos que redundaron en desincentivar a las empresas para presentarse a este concurso. El Ministro de Economía, comenta respecto a los aprendizajes que se obtiene de los procesos fallidos y cómo se pueden aislar las variables que en esta ocasión aseguren ofertas y competencia. Solicita que se le explique respecto del hot-spot que se señala en las minutas y solicita que se indexe el valor de la hora de navegación a fin de disminuir el riesgo por inflación para los administradores de Telecentros.

ACTA DE SESIÓN XV

N°	NOTAS
	El Secretario Ejecutivo señala que gracias al trabajo con las empresas se logró determinar las variables de mayor riesgo ajustándose de manera que cumplan con los objetivos de política y con las condiciones de mercado, que los precios están indexados, que el hot-spot es sólo adentro del Telecentro. Respecto de los aprendizajes señala que ya en estos nuevos llamados se han hecho variaciones de la metodología de trabajo, como de cambios de organización y estructura dentro de SUBTEL. Alejandro Barros consulta respecto de cómo se pretende asegurar la sustentabilidad post-subsidio de los Telecentros y acerca de la posibilidad de que la empresa de Conectividad pueda ofrecer Internet con prepago. El Secretario Ejecutivo señala que el monto del Subsidio y el modelo de negocio requerido se orientan a asegurar la sustentabilidad, junto con el aumento de la tarifa por hora de navegación a $250 IVA incluido. Adicionalmente, los Municipios juegan un rol muy importante en la ejecución del Programa Quiero mi Barrio lo cual respalda este tipo de iniciativas. Las empresas han planteado la solución de prepago para Internet, lo que en todo caso es decisión de cada compañía. Claudio Ortiz, consulta respecto de cómo se asignarán las redes de Telecentros, de manera de asegurar las variables más objetivas que aumentan la viabilidad en el tiempo de los proyectos. El Gerente del Fondo, señala que en el Anexo N°4 de las bases específicas se señala la pauta de evaluación la cual considera las variables y su ponderación para la asignación de las redes, la cual incorpora lo señalado por el Consejero. David Noé, consulta respecto del aumento en el costeo del salario de los operadores de Telecentros (de $140 mil a $200 mil). Y como se puede incentivar la competencia en este componente. El Secretario Ejecutivo, señala que el perfil y las competencias requeridas para el operador del Telecentro, no eran adecuadas al nivel de renta anterior, por lo cuál fue necesario ajustar este aspecto. Respecto de la competencia, se señala que este mercado no está tan desarrollado, que las experiencias anteriores dan cuenta que se requieren organizaciones orientadas al trabajo social y las tecnologías.
6	El Consejo decidió aprobar las Bases de estos dos concursos.
7	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones realiza una presentación del proyecto **"Plan Integral Chiloé"**. Se explica por que quedó desierto el primer llamado, señalando los cambios previstos para este segundo llamado. El Ministro de Economía, plantea que es necesario revisar la tasa de descuento para la evaluación de los proyectos, ya que referencia utilizada de Mideplan tiene como objetivos la rentabilidad social y no se ajusta a este tipo de proyectos.

ACTA DE SESIÓN XV

N°	NOTAS
	Sugiere la contratación de asesorías externas para apoyar el proceso de evaluación de los proyectos 2008. El Secretario Ejecutivo concuerda con lo planteado por el Ministro y señaló que está considerado el apoyo de asesoría externa para el 2008. El representante de Mideplan, Alvaro Marifil, señala que se debe trabajar en este sentido, ya que se han realizado cambios en las metodologías de evaluación de proyectos y en las variables de manera de adecuarse a las variables de evaluación de inversiones de las industrias.
8	El Consejo decidió aprobar las Bases de este Concurso.
9	Siendo aproximadamente las 11:30 hrs. se levanta la Sesión.

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XV

N°	DECISIONES/CONCLUSIONES/COMPROMISOS	RESPONSABLE
1	Realizar llamado a concurso en Diario Oficial de los cuatro proyectos aprobados el día 15 de noviembre.	Subtel, Gerencia FDT.
2	Publicar las Bases de los cuatro concursos aprobados el día 15 de noviembre.	Subtel, Gerencia FDT.

Siendo aproximadamente las 11:30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se dio por concluida la Sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, firmando los señores consejeros el acta final:

ALEJANDRO FERREIRO
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

ALVARO MARIFIL
Representante Ministerio de Planificación y Cooperación

DAVID NOÉ
Representante Ministerio de Hacienda

CLAUDIO ORTIZ
Consejero Representante Zona Norte

PABLO BELLO ARELLANO
Secretario Ejecutivo

DANILO NUÑEZ
Ministro de Transportes y Telecomunicaiones (S)
Presidente

REFUNDACIÓN CAMPAÑA
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

GERENCIA FDT	AUTORIZÓ: SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	PAGINA: 6 de 6